

# HUESCA

## El área de Capuchinas empezará a construirse desde el polígono 24 hacia el centro comercial

● Se edificarán 779 viviendas en la primera etapa, el 60% de las previstas para esta zona de Huesca

HUESCA. Los vecinos de Padre Querbes y del polígono 24 (antiguas industrias Abajar) ya pueden hacerse una idea de cómo será la nueva urbanización, que empezará a construirse a mediados del año 2027. En el área de Capuchinas, a ambos lados de la avenida Doctor Artero de Huesca, se levantarán 1.285 viviendas. De ellas, 439 serán de protección oficial. El resto, las de precio libre, se distribuirá en bloques y unifamiliares.

Este sector de la ciudad, con 37 hectáreas de superficie, ya intentó su desarrollo urbanístico en la primera década de este siglo, pero quedó frenado en 2008 por una sentencia judicial y la crisis inmobiliaria. Ahora, la promotora Orusa lo ha reactivado, presentando el plan parcial al Ayuntamiento de Huesca. El documento está en fase de exposición para presentar alegaciones.

El gran escollo de esta urbanización se halla en la subestación



Recreación de las nuevas viviendas en el área 3 'Capuchinas', entre el polígono 24 y Coso Real.

eléctrica situada junto a la avenida. Hace años que los vecinos reivindican su traslado. El plan actual prevé mover dicha instalación lo suficiente para que quede fuera de lo que ha considerado zona inundable del río Isuela. En todo caso, esta actuación, valorada en 20,1 millones si se deja semisoterrada y en 19,3 si se mantiene en el exterior, se deja para

un desarrollo posterior, todavía un anteproyecto.

La construcción de las viviendas del área 3 se realizará, por tanto, en dos etapas, dos ámbitos de gestión diferente. La primera de ellas se dividirá en dos fases y corresponde al ámbito situado entre el polígono 24 y el centro comercial Coso Real. Se empezará a edificar junto a los bloques ya

existentes, para dar continuidad a la ciudad consolidada e ir cubriendo el vacío entre la zona de la avenida Pirineos y la autovía hacia Jaca. El plan marca junio de 2031 como final de la urbanización de esta primera etapa.

Aquí se contemplan 779 viviendas, lo que supone un 60% del total de las previstas para el sector 3. De estas, 287 serán de

protección oficial, que se edificarán en bloques de planta baja más cuatro alturas más ático. Las otras 492 de esta primera etapa serán de precio libre. De ellas, 379 (el 77%) tendrán carácter colectivo, es decir serán edificios de planta calle y cuatro pisos. Las 113 restantes serán unifamiliares (planta baja más una altura).

El diseño se adaptará a las instalaciones que ya existen ahí, el convento de Capuchinas, hoy seminario, y el centro Coso Real. Junto al primero se reservarán los espacios para equipamientos educativos, sanitarios y asistenciales. Al lado del segundo se proyecta otro centro comercial de empresas medianas.

### Fuentes, canales y lagos

La licitación de las obras de urbanización de esta primera unidad se ha estimado, con impuestos y beneficio empresarial incluidos, en 18,4 millones de euros.

La zona contará con 343 aparcamientos y espacios amplios entre las edificaciones residenciales, con conexiones peatonales longitudinales y transversales y creando un parque lineal que recorrerá todo el sector. Se proyecta un sistema de fuentes, canales y lagos con uso lúdico y estético y se diseñan dos zonas de juegos infantiles, una de gimnasia para mayores, una de calistenia y otra de esparcimiento canino.

ISABEL G.ª MACÍAS

## Se vende un solar con ruinas romanas para cuatro pisos en el casco antiguo de Huesca por 83.000 euros

La obras en este terreno comenzaron en 2007 para edificar doce apartamentos y Patrimonio ordenó integrar los vestigios

HUESCA. Además del de Zaranza, que el Ayuntamiento de Huesca planea recomprar al Colegio de Arquitectos, hay en el casco antiguo de la ciudad otros solares sin edificar por la existencia de ruinas que deben integrarse en los nuevos edificios.

Es el caso de un terreno situado entre las calles Artigas y Vidania, cerca de la plaza López Allué, donde las excavaciones efectuadas en 2007 sacaron a la luz vestigios de un depósito de agua y de una canalización de la época romana. Los promotores tuvieron que profundizar cinco metros para llegar a los primeros ni-

veles construidos, bastante más de lo necesario para la planta de garaje proyectada en el edificio de doce apartamentos.

Tras analizar los restos, el Gobierno de Aragón ordenó que estos quedaran integrados en su ubicación original en el proyecto de las nuevas viviendas, que no salió adelante.

El solar, con una superficie de 102 metros cuadrados, una edificabilidad de 329 m<sup>2</sup> y un número estimado de cuatro viviendas, está la venta por 83.000 euros. El inmueble que había sobre dicho suelo está demolido. Además, hay apantallamientos ejecutados sobre las fincas colindantes.

El portal inmobiliario advierte de que el solar está en un entorno donde hay edificaciones de construcción más reciente y otras que datan de principios del siglo XX, algunas de las cuales se hallan «en muy mal estado».



Solar de la calle Vidania de Huesca, con restos romanos. J. NAVARRO

La parcela se encuentra físicamente unida a otra colindante, de mayor dimensión, formando entre ambas un espacio sobre el cual había comenzado a construirse una edificación conjunta, actualmente paralizada. Se ha realizado parte del movimiento de tierras y contención a base de un muro de hormigón.

Hasta hace relativamente poco tiempo esta instalada ahí una grúa de grandes dimensiones. En febrero de 2023, la formación Verdes Equo solicitó al Ayuntamiento de Huesca la retirada subsidiaria de la estructura.

Los denunciantes señalaron que la grúa llevaba en este solar 15 años sin mantenimiento alguno, lo que provocaba «una situación peligrosa que puede afectar, en el caso de que caiga, a viviendas y a zonas muy concurridas como el Coso o la plaza Luis López Allué». Pidieron su desmontaje por seguridad, ya que los vecinos habían mostrado su preocupación por el equilibrio de este cabrestante, especialmente, en los días de mucho viento.

I. G.ª M.